



inverco

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

**NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE MAYO DE 2005**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **907 Planes** de Pensiones del Sistema Individual, que representa aproximadamente el 99% del patrimonio total, es decir **37.287 millones de euros** y **7,21 millones de cuentas de partícipes**.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,29	4,74	2,59	1,79	1,52
- Renta Fija Largo Plazo	6,92	5,46	2,92	2,86	2,91
- Renta Fija Mixta	6,91	5,37	0,59	2,21	4,71
- Renta Variable Mixta	7,07	6,17	-1,93	1,47	8,34
- Renta Variable	3,90	9,84	-5,96	0,68	12,17
- Garantizados	---	---	5,79	5,88	6,85
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	6,89	5,45	0,26	2,19	5,43

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.